Guadalajara de Buga, 14 de septiembre de 2026

Honorable concejal
ALBA STELLA ANACONA ORTIZ
Presidenta
Concejo Municipal Guadalajara de Buga

ASUNTO: Propuesta de trabajo para contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Cordial saludo,

Presento ante usted, propuesta de trabajo para prestar servicios de apoyo a la gestión en, **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA;** ya que cuento con las capacidades para cumplir con dicha labor.

Las actividades a desarrollar serían las siguientes:

1. Apoyar el mantenimiento, actualización, seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST de la Corporación, incluyendo los documentos, instrumentos, planes, programas y registros que resulten necesarios conforme a la normatividad vigente.
2. Promover, durante la ejecución del contrato, ambientes de trabajo seguros y saludables, mediante acciones de prevención, sensibilización, autocuidado y promoción de condiciones adecuadas de seguridad y salud en las instalaciones y actividades de la Corporación.
3. Apoyar la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales y la definición, seguimiento e intervención de las medidas de prevención y control que resulten pertinentes, de acuerdo con las condiciones de trabajo identificadas en la Corporación.
4. Desarrollar y/o apoyar programas y actividades de capacitación, inducción, reinducción y entrenamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigidos a los servidores, contratistas y demás personas que desarrollen actividades para la Corporación, de acuerdo con las necesidades identificadas y el plan de trabajo del SG-SST.
5. Apoyar a la Corporación en el seguimiento y cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo los estándares mínimos aplicables al SG-SST y las demás disposiciones que resulten pertinentes durante la ejecución contractual.

Declaro bajo gravedad de juramento que no me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional y legal para ejercer cargos, empleos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios.

La presente propuesta tiene un valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)** con un plazo de aproximadamente de dos (02) meses, para desarrollar las actividades propuestas.

Quedo atento a sus requerimientos.

Atentamente,

FIRMADO ELECTRONICAMENTE MEDIANTE SECOP II.
VICTORIA EUGENIA LONDOÑO
C.C. 29.284.572 de Buga